

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

ANTIGÜEDAD É IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA

La Agricultura, cuyo nombre se deriva de dos raíces latinas que quieren decir "cultivo del campo," es una ciencia á que ninguna otra supera en antigüedad, pues por la índole de su objeto, hubo de acompañar al hombre desde el día en que, lanzado de la mansión de la dicha, se vió obligado por mandato divino á buscarse el sustento regando la tierra con el sudor de su frente.

En los tiempos primitivos es de suponer que estaría reducida casi únicamente á la guarda de ganados y á recoger y conservar lo que espontáneamente ó poco menos ofreciera la tierra.

La antigua China, la Media, la Pérsia y la Hebrea, la conocieron sin duda alguna, pero de su estado en estos pueblos nos dan una idea poco favorable los diversos instrumentos que en algunas medallas de aquella época se hallan representados, sin embargo de que según estos mismos datos la daban gran importancia, pues representaban arados, que si bien eran tan imperfectos que solo los hacían consistir en una especie de gancho de madera, los ponían tirados por serpientes ó abejas, símbolos de la prudencia y la industria respectivamente. Los asiáticos fueron maestros de los egipcios que la adelantaron de una manera asombrosa con relación á aquellas edades. Durante esta época se descubrieron plantas de tanta importancia como el trigo, hallado por Iris, é inventaron instrumentos de tanta utilidad como el primer arado verdadero, que se debe á Urires, quien dió á su vez los medios de cultivar las viñas: también se atribuye á un rey egipcio, Ausis, el primitivo uso del abono. Hicieron lo que se llamó lago "Meris," que no era otra cosa que una profunda escavación en que se depositaban las aguas sobrantes de las periódicas crecidas del Nilo y abrieron numerosos canales de riego. De aquí pasaron los conocimientos agrícolas á Grecia, y Aristes de Atenas, fué el primero que cul-

tivó el olivo y extrajo su precioso aceite. Heredó Cartago de Grecia lo que esta había heredado de Egipto y Genofonte dice que Ciro el jóven tuvo el gusto de cultivar por sus propias manos un jardin, lo cual nos indica la importancia que ya entonces se daba á tan útiles conocimientos.

Por los datos anteriores, vemos que la Agricultura fué siempre compañera inseparable de la civilización; pero donde esto se nos muestra más palpable es en Roma; aquel pueblo que dominó casi todo el orbe conocido entonces, debía su fundación á un puñado de atrevidos aventureros reunidos sin leyes y cuya única ocupación consistía en la rapiña y el bandidaje, hasta que un rey sabio y virtuoso, Numa, les apaciguó despertando en ellos el gusto por la Agricultura, dando premios á los que la cultivaban con fruto y castigando á los que la abandonaban. Entonces se vió surgir del pueblo abyecto y miserable la raza que más tarde había de estender sus conquistas hasta la cuna misma de la humanidad. Entonces se vió á los Cincinatos y Marco-Curios soltar de sus encallecidas manos la tosca macera para tomar en ellas las riendas con que habían de gobernar á millones de sus semejantes, y despues de salvar la patria de inminentísimos peligros, retirarse cubiertos de gloria á la modesta sí, pero tranquila vida del campo. Virgilio escribe sus "Geórgicas," hoy todavía asombro del mundo de las letras y cuyo magnífico argumento está tomado de asuntos pastorales; el elegante Varron describe las villas y quintas de labranza; Plinio explica el uso del abono y Catón, el censor que ocupó los primeros puestos de la República, no se desdeña en escribir su tratado de "Rerústica," y para enaltecer á un hombre le llama "buen labrador."

Pero ¡ay! que la misma abundancia fué causa de que la molicie se apoderara de aquellos ciudadanos antes tan activos. Por otra parte, las conquistas aportaban gran número de esclavos á quienes fué dejando-

se poco á poco el cuidado del campo dedicándose las clases privilegiadas á la política y las armas y llegándose á tener por bajo el oficio á que antes pertenecieron los presidentes de un Senado cuya fama de sabios ha llegado hasta nosotros. Como era preciso, la decadencia se inició y el gran pueblo, una vez empezado el descenso, le siguió rápidamente hasta llegar á verse dividido y más tarde aniquilado por pueblos muy inferiores á él.

En esta época de decaimiento, España, que había producido un Columela, cuyos escritos en esta materia fueron recibidos en Roma como don de los Dioses, fué la que hubo de acudir al socorro de la metrópoli con lo que de sobra producía su riquísimo suelo; pero ya entonces el mal no tenía remedio y esto solo bastó para contener algún tanto la fecha de la ruina definitiva.

La irrupción de los pueblos del Norte fué una desgracia para la Agricultura, que se acomodaba poco con su carácter guerrero, salvándose casi únicamente en España, que tuvo la suerte de caer en manos de los más ilustrados, pero con la invasión sarracena vióse de nuevo casi abandonada durante los ocho siglos que duró la reconquista, si bien en cambio tuvieron los musulmanes ocasión de practicar en nuestro feracísimo suelo las reglas que les dictaba una civilización más adelantada, de modo que esta etapa puede considerarse más bien favorable que desventajosa para la Agricultura nacional que se puso á la cabeza de la de las demás naciones, sintiéndose hoy todavía la influencia de aquella época en algunas prácticas que se ejecutan, en especial en Valencia y provincias andaluzas.

El brillante reinado de los reyes católicos, fué la época de más importancia para la agricultura española, por los diversos sucesos que en su trascurso se verificaron. En primer lugar, la conquista de Granada concluyendo con el poder de la media luna en la península, dió una paz sólida y duradera á cuya benéfica sombra y con la decidida protección de aquellos sabios reyes, pudieron los castellanos aprender lo mucho que los musulmanes aún existentes podían enseñarles.

Al poco tiempo, el acontecimiento más grande de la historia, el descubrimiento de las Américas, si bien robó muchos brazos también abrió amplísimo campo á la agricultura de todo el antiguo mundo y en especial á la de las naciones que más roce tuvieron con los nuevos países, entre las cuales figu-

raba, como es natural, en primer lugar, la nación descubridora. Y por último, también fué en este reinado cuando brilló el gran genio, patriarca de la agricultura española, D. Gabriel Alonso de Herrera, empapado en las doctrinas de Teofrasto, Plinio, Varro, etc., y digno sucesor del andaluz Columela, familiarizado con los arábigos y observador ocular de sus prácticas y las de Alemania, Delfinado é Italia; hijo de labrador y labrador él mismo, estudioso, de clarísima inteligencia y mucha experiencia, nadie más apropósito que él para recopilar los caudales ya entonces importantísimos de la agricultura.

El gran cardenal Cisneros, la gloria más legítima de Guadalajara y decidido protector de las ciencias y las letras, supo encontrar á Herrera, al que encargó la confección de un libro en que reuniera las más importantes prácticas agrícolas, encargándose él de imprimir dicho libro, que bajo el modesto título de «Compilación,» fué publicado hacia el año 1512 y después traducido á todos los idiomas para honra de la ciudad de Talavera, que vió nacer en su seno á tan preclaro hijo. (1)

Vivió modesta vida la agricultura durante un largo paréntesis, casi hasta la época contemporánea en que los adelantos de las demás ciencias y los grandes medios de comunicación, la han hecho desarrollarse extraordinariamente, contando hoy con poderosísimos elementos de que antes careciera y que hacen que los rendimientos sean mucho mayores con respecto á los gastos.

Por desgracia, nuestra patria que en algún tiempo marchó á la cabeza de todas las naciones europeas, ocupa hoy uno de los últimos lugares, á pesar de reconocer todos su riqueza y fertilidad.

¿Cuáles son las causas que producen tan desastrosos efectos? Si hubiésemos de contestar á esta pregunta con toda la extensión que se merece, necesitaríamos muchas veces el espacio que este desaliñado artículo ocupa, por lo cual, sólo indicaré las más importantes que á mi parecer existen.

Es la primera, el espíritu de rutina que en todas las artes é industrias, especialmente en la agricultura reina, impidiéndola la entrada en el amplio camino del progreso, por la estúpida frase «mi padre lo hizo así y vivió, así lo haré yo,» razón con-

(1) Nació Herrera del 1470 al 1480 y murió poco después de publicar su obra, por la que se asegura no fué recompensado como merecía.

traproducente que nos hace vivir algunos siglos atrasados, tanto en esta como en otras materias y que no sería repetida con tanta frecuencia, si el labriego tuviera más instrucción.

Otra importantísima causa, son los excesivos impuestos á que está sujeta la producción y que hacen que la mayoría de los labradores vivan miserablemente y como generalmente se dice, "al día," y menos mal si aun así pudieran subsistir; pero á veces, ni aun esto es posible y tienen que verse obligados á vender la propiedad, quedando reducidos á la más espantosa miseria.

Las guerras civiles son otra importantísima causa, no sólo por el considerable número de brazos que al campo roban, sino también por las devastaciones que traen consigo y porque fijando la atención sobre ellas, hacen se distraiga de los demás cargos á que todo gobierno ha de atender.

Y por último, otra causa de no escasa importancia, es la eterna manía de dedicar la juventud á estudios científicos, para que no siempre tiene aptitud, haciendo con esto que el jóven que tal vez hubiera prestado á su patria grandes servicios siendo un buen labrador, no la cause sino perjuicios, convertido en un mal médico ó un abogado detestable.

Conocidas las causas, no tengo para qué indicar los remedios; la instrucción, una paz no turbada por el menor temor de que se altere la rebaja en los excesivos impuestos y el no pretender salirse cada cual de la esfera en que está destinado á vivir, creo serían los medios más apropiados para conseguir que en breve plazo ocupe la agricultura española el lugar que de abolengo le pertenece.

Mire el Estado la relación directa que entre la prosperidad de una nación y el estado de su agricultura existe, para lo cual no tiene más que estender la vista por las naciones que hoy marchan al frente del mundo por su civilización más adelantada, y sobre todo, no olvide que según un célebre sabio "donde nace un pan nace un hombre."

LUCAS FERNÁNDEZ.

CRÓNICA DEL ATENEO.

Sobre la tan debatida y oscura cuestión del origen del lenguaje nos habló el Sr. Torralba y Vela (D. Francisco) el día 16 del mes próximo pasado.

La planteó de esta manera: *Sobre si es don sobrenatural el de la palabra.*

Después de un exordio lleno de abundantes consideraciones sobre la importancia del tema, y de lanzar una especie de reto á los que le escuchaban para entablar polémica, nos habló, como por via de preliminares para entrar en materia, del hombre, de las maravillas de la palabra y de las del lenguaje.

Discurriendo acerca del hombre, nos le presentó dotado de las diferentes facultades con que Dios le proveyó, en términos tan laudatorios, que si no estuviéramos convencidos de su superioridad sobre los demás animales de la creación, aquella noche hubiéramos adquirido ese conocimiento.

Sobre la palabra considerada como signo representativo de la idea, bien hablada, bien escrita, y llevándola más allá de lo que en la analogía significa, se extendió bastante. Nos dijo que era vínculo de unión entre el pasado y el presente, y la llamó representación real de los estados del espíritu, sosten y fundamento de las sociedades, llave de la memoria, hilo trasmisor de los conocimientos, intérprete del pensamiento, expresión fiel de lo incorpóreo é intangible y dón de todos, tanto sabios como ignorantes, aduciendo las razones y el por qué de estos títulos.

Y del lenguaje como medio de expresar nuestro pensamiento, ya oral, ya gráfico, ya mimicamente, habló con la debida extensión.

Después de lo reseñado á la ligera, pues no recogimos bastantes datos para confeccionar esta crónica con la extensión que se merece tan interesante asunto, dijo el señor Torralba que iba á entrar de lleno en la cuestión, pero que rogaba á los señores socios se sirvieran ilustrarle en aquellos puntos que juzgaran oportuno (otro reto para polemizar).

El origen del lenguaje es de vital interés, decía el Sr. Torralba. En efecto, ¿qué cosa más interesante que saber de qué manera hemos recibido el dón portentoso de la palabra? Pero es el caso, añadía el Sr. Torralba, que lo que dice el Génesis nada demuestra, y lo que dice la historia tampoco. ¿Qué nos queda entonces? El discurso. Pues vamos á discurrir.

Dice que no se va á ocupar de la unidad, ni de la formación del lenguaje, ni de otras cuestiones que con él se entrelazan, y que á vuelta de algunas consideraciones, y para fijar bien las ideas, nos llamó la atención

diciendo: «¿El hombre inventó el lenguaje ó lo recibió de Dios?» «¿Tiene el hombre capacidad bastante para inventar el lenguaje? Tal es sobre lo que voy á discurrir.

A continuación entró en una serie de consideraciones filosóficas expuestas con método, con palabra fácil y como hombre que siente lo que dice y dice lo que siente con ánimo de convencer á los que le escuchan.

He aquí sobre que versaron las consideraciones: elementos con que el hombre cuenta para adquirir el lenguaje, necesidad de estos elementos, cómo con ellos pudo el hombre hablar por sí solo sin enseñarle, cómo el poder hablar prueba el origen divino del hombre y cómo Dios, dando aptitudes al hombre para que hablara, no tuvo necesidad de hacer mas.

En resumen, el Sr. Torralba se coloca en esta cuestión en un prudente medio: tan lejos de los que pretenden que el hombre habló, porque Dios le enseñó á hablar, como de los filósofos sensualistas que pretenden á su vez que el hombre habló por tácito convenio después de una época más ó menos larga de mutismo.

Y así estaremos hasta tanto que en vista de datos y documentos históricos se resuelva de plano la cuestión. Mientras se resuelve, procuremos estar más cerca del primer extremo que del segundo.

Felicitemos sinceramente al Sr. Torralba por la manera de exponer el asunto y por el rato que nos hizo pasar.

* * *

El día 13 del pasado mes ocupó la tribuna el socio D. Manuel Diges para desarrollar el tema *Minoría de Fernando IV*.

Después de un pequeño exordio en que manifestó no pedía benevolencia, porque muchas veces que había ocupado la tribuna se la habían dispensado, pasó á ocuparse del tema anunciado, empezando por decir que todas las minorías, según dice la historia, han cometido infinidad de crímenes, existiendo discordias, guerras y aun la peste y el hambre en algunas como en la de que se ocupaba, donde combatieron príncipes de sangre real, extraños deudos cristianos, etc., distinguiéndose todos ellos por su traición, inconsecuencia y deslealtad, en medio de los cuales la idea de la libertad sobresalió y fué ganando terreno.

Dijo después, que tanto el historiador como el que lee historia, está deseando en el momento en que llega á una minoría salir de ella para apartar su vista de la serie

de crímenes y desaciertos que en ella se encuentran y recrearla al admirar otros grandes hechos y otros grandes hombres.

Pasa después á ocuparse de D.^a María de Molina, á la que compara con D.^a Berenguela la Grande y D.^a Isabel la Católica, haciendo de ella grandes elogios.

Después se ocupa de la sublevación del infante D. Juan, y en la cual fué apoyado por el rey de Granada. De la de D. Diego de Haro y la conducta de los Laras en ésta, que habiendo sido mandados á sofocarla se unieron á D. Diego, en contra de la corona.

Dijo los medios de que se valió el infante D. Enrique para obtener la regencia y la conducta de éste, irritado por el modo de obrar de los anteriores, lo que dió lugar á que D.^a María de Molina convocara las cortes en Valladolid el día 24 de Junio de 1295.

Puso de manifiesto la conducta noble y digna observada en dichas cortes por los concejos y la maligna y baja de los nobles, citando para probar esto último el proceder del Maestre de Calatrava, que mandado que fué á sofocar á los Castros y los Laras, no solo no los combatió, sino que se unió á ellos.

Después habló de la conducta observada por el infante D. Juan, apoyado por don Dionis de Portugal, y de la tregua pactada con éstos.

Se ocupó después de la liga formada por treinta y dos ciudades y algunas villas y aldeas contra el rey D. Fernando y los nobles y citó las bases de ésta, extendiéndose en consideraciones sobre su importancia histórica.

Después habló de la confederación formada contra D. Fernando y en favor de los Cerdas y el infante D. Juan, citando la división que hacían del reino, y por último habló de la rotura de esta confederación.

Luego se ocupó de la proposición hecha por el infante D. Juan al rey de Aragón y de la conquista de Lorca por el último.

Para pasar á ocuparse de la mayor edad de D. Fernando, explicó la serie de dificultades que surgieron hasta conseguir la legitimación que mandó el Papa en carta particular y por lo cual le dieron como regalo 10.000 marcos de plata.

Al cumplir el rey la mayor edad, y á consecuencia del hambre y las guerras se desarrolló una peste terrible, en la que doña María de Molina probó una vez más su talento y nobleza de corazón.

Entrado el rey en su mayoría huyó á León, donde pasaba el tiempo sin ocuparse más que de la caza, y fueron convocadas las cortes de Medina del Campo.

Inducido por los nobles pidió á su madre cuentas del tiempo que había sido regenta, de las que resultó que para sostenerle en el trono había tenido que vender todas sus alhajas y vagilla, quedándose únicamente con una taza de plata para su uso.

Desengañado el rey de la conducta de los nobles declaró la guerra á los musulmunes, en la que consiguió algunas victorias.

Concluyó el Sr. Diges su conferencia diciendo, que habiéndose cometido un crimen en el reino, y suponiendo Fernando IV autores á los hermanos Carvajales, los mandó despeñar, y éstos le emplazaron ante el trono de Dios, muriendo dentro del plazo señalado por éstos.

El Sr. Diges, demostró una vez más los profundos conocimientos que posee de historia, tratando el tema elegido con la maestría y acierto que siempre ha demostrado, por lo que le suplicamos no deje de ocupar la tribuna con frecuencia, tan concurrida ahora por muchos socios; pues nos hace pasar un rato muy agradable.

* *

En la noche del sábado 27 del pasado mes el socio D. Joaquin Ruiz y Quintana, presentó y leyó un trabajo escrito cuyo asunto anunció con el epígrafe *Contradicciones que se observan en la Gramática y Diccionario de la Academia de la lengua Española*.

Siguiendo las huellas del Sr. Gomez de Salazar, hace el disertante dos preguntas: ¿Se enseña el castellano? Sirve la gramática de la Academia para aprenderlo? He aquí dos preguntas, dice, de diferentes y aun opuestas contestaciones; pues respecto á la primera, no cabe duda que está mandado, dirá la Academia, que en los establecimientos oficiales y en las escuelas de instrucción primaria se enseñe el castellano; y en lo tocante á la segunda tampoco puede dudarse que se aprende, teniendo en cuenta que, la encargada de redactar el texto que debe aprenderse es, nada menos, que la Real Academia de la lengua, única Corporación capaz, por su autoridad, de que nuestro idioma hermoso lo aprenda el español desde niño, limpio, fijo, y con todo su esplendor.

Mas considerando el Sr. Quintana cómo se hacen los Académicos, llega de deducción en deducción, á no darle exclusiva au-

toridad á la Gramática oficial, por más que cada uno de los redactores en particular, sea un buen escritor y hombre de admirable ingenio. Así es, que en la primera parte de su trabajo busca el disertante la causa de las muchas imperfecciones que se observan en la Gramática, para contestar á su modo á las preguntas enunciadas; de sus palabras podemos deducir: primero, que no se enseña el castellano ateniéndose el maestro á lo que el texto diga, pues ni aun en la Gramática lata de la Academia están consignados debidamente, los puntos principales ó demás trascendencia, para no titubear ó recurrir á perifrasis ó rodeos para expresar el pensamiento, y segundo, que si aprende lo escrito por la Real Corporación de la Academia, se aprende textualmente á no hablar bien el castellano y lo que se aprende no será de un modo fijo, pues que no lo es el criterio de los mismos Académicos, según demuestran las diferentes ediciones de la Gramática. Fíjase el Sr. Quintana en la más trascendental imperfección del libro oficial, que se nota, cuando en éste se trata, de la palabra por excelencia, del verbo.

Apenas se consigue aprender á conjugar un número limitadísimo de ellos de un modo perfecto; pues los poquísimos verbos irregulares que anota la Academia, si se conjugaran siguiendo la rutina, resultarían ser palabras sin sentido y aun barbarismos. Cita, como prueba de poca fijeza, en los Académicos que redactan la Gramática, el empleo de ciertos verbos por determinados respetables autores, que cada uno lo hace á su modo á pesar de ser reputados como buenos escritores y aun como Académicos.

Laméntase de tal descuido y de tan poca extensión como abraza materia de tal importancia. Combate la nomenclatura de los tiempos compuestos, pues no admite más futuros, ni pretéritos, ni en realidad más modos presentes, que los que denotan la acción del verbo de la manera estricta que tales palabras significan; pues fijándose en el pluscuamperfecto, dice, que considera hasta irracional suponer una cosa ó un tiempo más que perfecto. Con extensos y curiosos datos patentiza sus doctrinas cuando se ocupa sucesivamente de las partes de la oración y en cada una de ellas, hace notar falta de fijeza en el criterio y errores de importancia, é impugnándolos uno por uno, concluye por decir que teniendo en cuenta el papel que cada uno de ellos representa en la oración, no es lógico admitir más componentes de esta, que los principales: suje-

to, verbo y atributo, considerando las demás como partículas de aquella.

Tanto al ocuparse del artículo, del nombre, del adjetivo y del pronombre, presenta ejemplos que demuestran efectivamente lo inseguro que puede marchar en el análisis, quien aprende el castellano y en gramática por lo que la Academia pretende enseñar.

Finalmente habla del género y del número y combate la extensa clasificación del primero especialmente. Todo lo trata con método y con una extensión y detenimiento dignos de encomiar y como la importancia del asunto requiere en realidad, consiguiendo como se propuso, poner de manifiesto los errores que se observan en la Gramática al ocuparse de las primeras partes, en el orden de la oración, pues del verbo prometió ocuparse en la conferencia próxima, así como de las contradicciones del Diccionario.

Por el Presidente Sr. Torralba (D. Francisco), le fué concedida la palabra al señor Diges (D. Juan), el que manifestó que habiendo sido discípulo del Sr. Herrainz, había bebido en fuentes parecidas á las del Sr. Quintana, razón por la cuál no se levantaba á combatirlo, ni á pronunciar un discurso, del cual pudiera resultar una nueva conferencia. Por eso se limitó á decir que no estaba absolutamente conforme con el disertante en lo relativo al verbo, tal como en su definición, ni en la nomenclatura de la conjugación, ni en lo que del presente de subjuntivo dijo; y entre otras pequeñeces, en el título de la conferencia, que no estuvo en completa armonía con las doctrinas expuestas.

En atención á lo avanzado de la hora se suspendió tan interesante sesión para continuar el debate acaso en la próxima.

JUNTAS GENERALES.

En la Junta general celebrada el día 19 de Febrero, fueron aprobadas las cuentas del mes anterior, de las cuales resulta hallarse la parte económica de esta sociedad en un estado muy floreciente.

Acto seguido se procedió á la votación de varias solicitudes para ingreso de socios que fueron admitidos y después se aprobó una proposición presentada por la Junta Directiva para conceder el reingreso en la sociedad á los que se hayan dado de baja una sola vez, con todos sus derechos y concediéndose de plazo para esto los meses de Marzo y Abril y por último se habló de re-

formas que la Junta directiva tiene en estudio.

SECCIÓN VÁRIA

LA REFORMA.

(Continuación.)

Hasta entonces la revolución fué de ideas, y exceptuando los destrozos hechos en algunas iglesias, ningún trastorno había ocasionado la reforma religiosa; pero ciertos discípulos de Lutero no se contentaban con difundir las doctrinas de su maestro, sino que las ampliaron ó trasformaron hasta el extremo de predicar máximas igualitarias y comunistas. El resultado de estas predicaciones fué el levantamiento de los campesinos y labradores alemanes que se hallaban oprimidos por un feudalismo duro y despótico. Los castillos y haciendas de los nobles sufrieron rudos ataques y grandes saqueos, y los revolucionarios declararon que no dejarían las armas hasta que se les concedieran doce peticiones que hacían, entre ellas la emancipación de la servidumbre en que se les tenía; derecho de caza y pesca como los nobles; que no hubiera bosques de propiedad particular, sino que todos fuesen comunes; relevación de impuestos y exención de todo otro diezmo que no fuese de granos. Aunque Lutero halló justas estas peticiones, reprendió á los sublevados sus violencias y aconsejó á los príncipes que se unieran para sofocar aquella insurrección. Los revolucionarios labriegos fueron vencidos, á pesar de haber constituido un formidable ejército; siendo los últimos que sucumbieron los acaucillados por Munzer, (1) comunista exaltado que reunió un número asombroso de partidarios, y despojó á los nobles, obligándoles á renunciar sus títulos y á vestir el traje de aldeanos, hasta que en una gran batalla fué derrotado, muriendo 5.000 de sus secuaces.

Entretanto se empezaron á poner en práctica las doctrinas de la reforma: Lutero se casó con una monja; muchos príncipes adoptaron solemnemente el luteranismo en

(1) Este célebre discípulo de Lutero decía que «Todos los hombres deben ser iguales y todos los bienes comunes, porque la tierra, criada por Dios, es la heredad de todos los creyentes. No hay necesidad de soberanos, de superiores, de nobles ni de sacerdotes: el gobierno de los pueblos está en la Biblia: la diferencia entre señores y vasallos, entre ricos y pobres, es anti-cristiana.»

sus estados y abolieron los ritos católicos, y aún se confederaron para su mútua defensa en el caso de que se les ordenara cumplir el edicto de Worms. El emperador, á instancias de los príncipes católicos, convocó desde España una dieta provisional Spira, en la cual prevaleció el partido católico, quien decretó se ejecutara el citado edicto Worms y que los estados luteranos se abstuvieran de hacer innovaciones; acuerdo que ocasionó la célebre *protesta* de los reformistas, por la cual fueron llamados desde entonces *protestantes* los partidarios de las nuevas ideas religiosas.

Finalmente, una Dieta general en Augsburgo, á la que asistió Carlos V, sólo sirvió para hacer más difícil la reconciliación de católicos y protestantes, y en su consecuencia el emperador prohibió alterar el culto y propagar las doctrinas nuevas, diciendo que procuraría la celebración de un concilio general para que corrigiera los abusos de la iglesia. Con esto, los príncipes luteranos se reunieron y ratificaron la liga defensiva que habían constituido, é invocaron el auxilio de los reyes de Inglaterra y Francia: el primero les envió un socorro en dinero; el segundo se alió con ellos en secreto, (1531), pero solamente por odio á su rival Carlos I, puesto que tres años después, mientras halagaba á los príncipes reformistas y entablaba inteligencias con el Gran Turco, queriendo aparecer afecto á las doctrinas católicas, hizo quemar á seis protestantes franceses mandando se ejecutase lo mismo con todos los que hubiese en el reino, con cuya conducta se enajenó las simpatías de sus antiguos aliados.

La necesidad de combatir á los turcos dió origen á un tratado de paz entre el emperador y los príncipes alemanes, por el cual concedió aquel la tolerancia religiosa hasta que se verificara el prometido concilio.

En 1534, y á causa de no haber querido sancionar el papa el matrimonio de Enrique VIII con Ana Bolena, por considerar válida y legítima la unión de aquel rey con Catalina de Aragón; despechado é irritado el monarca inglés se separó de la iglesia católica y estableció el protestantismo en todo su reino.

Por más que hasta aquí hemos referido la historia de la reforma lo más brevemente posible, y en adelante solo daremos una idea general de los sucesos que siguieron hasta el año 1555, no queremos pasar en silencio los trastornos á que dió lugar una

nueva y extravagante secta: nos referimos á los anabaptistas ó rebaptizadores, llamados así porque decían que el bautismo debía administrarse á las personas adultas, y que los que le habían recibido en la infancia necesitaban rebautizarse.

Los anabaptistas, que eran también partidarios de la igualdad y comunidad de bienes y enemigos de todo privilegio, se reunieron secretamente en 1534 en la ciudad episcopal de Munster; se amotinaron, ahuyentaron al obispo y á los magistrados, y quedando dueños de la población, saquearon los templos, confiscaron los bienes de los poderosos, nombraron autoridades; hicieron un fondo comun con las riquezas y alhajas de todos los vecinos y pusieron mesas públicas en que comían todos los mismos manjares.

El obispo, al frente de un regular ejército, quiso recuperar la ciudad, pero fué derrotado por los anabaptistas.

Inmenso entusiasmo despertó en los sectarios su triunfo, y á tanto llegó la embriaguez de la victoria, que el panadero Juan Matias de Harlem, jefe y apóstol de la nueva secta, salió otra vez al campo de batalla acompañado solamente de 30 de sus compañeros, resuelto á exterminar por completo á los del obispo; mas los 31 fanáticos pagaron cara su temeridad, siendo muertos por las relativamente, numerosas fuerzas de los contrarios.

A Juan Matias sucedió en el mando otro profeta; el sastre Juan Beükels de Leyden, que se hizo proclamar rey y decretó la libertad del hombre para casarse con cuantas mujeres quisiera, autorizó el divorcio y ordenó otras leyes inmorales y ridículas.

Los príncipes del imperio, unidos al obispo de Munster, pusieron término á tal situación apoderándose de la ciudad, después de haberla bloqueado y sitiado por espacio de quince meses, y condenaron á horribles suplicios á los defensores que se habían librado del hambre y de la matanza.

En el año 1541 se congregaron en Ratisbona, á presencia del emperador, tres teólogos católicos y tres protestantes, con objeto de debatir públicamente las diferencias que les separaban, y no pudiendo concertarse en algunos puntos, adoptaron la siguiente resolución: Que los artículos en que habían convenido se tuvieran por determinados, y que aquellos en que no estaban conformes se remitieran á la decisión de un concilio general y en último extremo, al fallo de una dieta nacional.

A continuación, Carlos V, que entonces necesitaba el auxilio de los príncipes reformistas, confirmó todas las prerogativas que antes les había hecho. Más así que el emperador se vió momentáneamente y por rara casualidad libre de guerras, se propuso aniquilar la preponderancia de los luteranos, aboliendo las concesiones que las circunstancias le habían obligado á hacerles y restableciendo la intolerancia religiosa.

A este fin, se puso de acuerdo con el papa Paulo III, y éste dispuso la apertura en Trento del concilio tantas veces prometido y tantas veces aplazado por los diversos obstáculos que pusieron á su celebración ya los protestantes, ya los papas y el emperador.

(Se continuará.)



Memoria sobre el plan general de los caminos vecinales de la provincia de Guadalajara, por D. Mariano Riera y Perera. Jefe facultativo de obras provinciales.—Guadalajara.—Imprenta y encuadernación provincial.—1886.

Tiende la memoria con que encabezamos estas líneas, á demostrar á los Sres. Diputados provinciales de Guadalajara la conveniencia, y aún la necesidad de llevar á debido efecto una proposición presentada por D. Román Atienza, y aprobada por sus compañeros en 16 de Abril de 1883, referente á caminos vecinales en esta provincia.

Es seguro que su lectura habrá llevado el convencimiento al ánimo de los representantes de la provincia; pero en tanto que los acuerdos no se traduzcan en hechos, tenemos motivos para dudar de su eficacia.

¿Quién duda que bajo los epígrafes *Ventajas generales y utilidad de los caminos vecinales* y *Conclusiones*, hay razones bastantes para decidirse á que la red de caminos propuesta se construya? Nadie, pero se presentará una sola y única objeción: no hay dinero. Y á esto contestaremos nosotros: pues á buscarlo donde lo haya, que cuando lo que deseamos se nos viene á la mano sin buscarlo, no hay mérito de conquista.

Además de los epígrafes transcritos, figuran los que vamos á copiar: "Principios generales para la determinación de los caminos vecinales que deben incluirse en el plan general.", "Objeto del plan.", "Bases adoptadas.", "Objeto que debe tener el plan general de caminos vecinales.", "Clasificación de los caminos y Red general de caminos vecinales.", Aquí sigue el autor por orden alfabético los nueve partidos judiciales de que consta la provincia y señala los

caminos por que deberían estar cruzados para comunicarse entre sí, con sus pueblos más importantes y con la capital, así como con las vías generales de comunicación que, construidas, atraviesan hoy la provincia.

Concluye la Memoria con una serie de *estados* muy curiosos, algunos resumen de lo dicho anteriormente.

Si la índole de nuestra publicación fuera otra, nos hubiera servido la Memoria de base para tratar el asunto con extensión, que bien lo merece.

A las personas interesadas en el gobierno de la provincia, recomendamos la bondad de la cuestión tratada en la Memoria.

Nosotros nos limitamos á dar la enhorabuena al autor.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Biblioteca festiva.—Hemos recibido el 5.º tomo de esta biblioteca, *Damas y Galanes*, que con tan buen éxito viene publicando en Madrid nuestro apreciable é inspirado poeta D. Francisco Arechavala.

También hemos recibido por primera vez, *Julián Romea*, *El Anunciador Peninsular*, de Barcelona, *El Boletín de la Junta Poética Malacitana*, de Málaga, y *El Boletín de la Agencia Literaria Internacional*, de Madrid. Les devolvemos el saludo por su atención y aceptamos gustosos el cambio.

Hemos recibido el 2.º número de *El Volapük*, cuyo sumario es el siguiente: «Juan Martín Schleyer, inventor de la lengua universal ó volapük.—Resumen de las lecciones de *volapük* dadas en el Círculo Filológico Matritense por el Dr. Fernandez Iparraguirre.—Lección 1.ª—Ejercicios de traducción.—Reforma urgente.—Suelos.—Correspondencia y anuncios en la cubierta.»

También hemos recibido la *Gramática compendiada* (2.ª edición), para aprender el volapük, por el Dr. Fernández Iparraguirre.

Cuesta 2 pesetas en pasta y 1.50 en rústica. A los suscritores á la REVISTA citada se les hace 25 céntimos de peseta de rebaja.

Damos las gracias á nuestro ilustre consocio.

CORRESPONDENCIA.

Don R. O. P.—Madrid.—Recibido su trabajo, esceso de original nos impide su inserción en el presente número.

Don H. M.—Madrid.—Id. id.

Don E. C. y P.—Madrid.—Id. id.